

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Masoterapia
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia
GRUPO: 1718-M3
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
SEMESTRE: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Paloma Guillen Rogel
EMAIL: pguillen@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 08:00 horas
BREVE CV: Formación académica <ul style="list-style-type: none">-Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica. Universidad Miguel Hernández.-Diplomada y graduada en Fisioterapia por la Universidad Europea de Madrid.-Diplomada en Podología por la Universidad Complutense de Madrid.-Postgrado de Fisioterapia Manual en el manejo del dolor músculo-esquelético. Universidad Complutense de Madrid.-Postgrado de fisioterapia traumatológica y deportiva. Universidad Pontificia de Salamanca.-Postgrado de recuperación funcional del deportista. Universidad Europea de Madrid.
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia profesional:<ul style="list-style-type: none">-Práctica clínica desde el 2005, en diferentes clínicas como fisioterapeuta y podóloga.-Experiencia con deportistas de élite, boxeo, judo, triatlón, atletismo y hockey en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid.• Línea de investigación<ul style="list-style-type: none">-Análisis cinético, cinemático y neuromuscular del complejo tobillo-pie.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA: La asignatura de Masoterapia se imparte en el segundo semestre del segundo curso de la titulación del Grado en Fisioterapia. Esta asignatura pretende que el estudiante aprenda los diversos aspectos teórico-prácticos de la evaluación y tratamiento manual. La asignatura consta de 6 créditos ECTS y es de carácter teórico práctico. Para poder afrontar esta asignatura, es necesario tener una serie de conocimientos previos que se habrán

adquirido si han cursado las asignaturas de Anatomía I y Valoración analítica y funcional en fisioterapia. De esta manera el alumno será capaz de localizar palpando las diferentes estructuras anatómicas del sistema músculo esquelético para realizar el tratamiento manual de forma específica.

Esta asignatura otorga al alumno los conocimientos, destrezas y aptitudes para el desarrollo de la profesión. Es una asignatura llave de Prácticas Tuteladas I.

La masoterapia constituye una de las técnicas más empleadas por el fisioterapeuta en su práctica clínica diaria. Consiste en aplicar una serie de maniobras de manipulación de los tejidos blandos con el fin de provocar efectos locales, sistémicos o generales, con el fin de tratar las diferentes patologías del sistema músculo-esquelético.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA MASOTERAPIA.

- Historia del masaje.
- Condiciones necesarias para la efectividad del masaje.
- Maniobras básicas. Parámetros de aplicación.
- Aplicación del masaje mediante técnicas no manuales: masaje instrumental.

Bloque 2: MECANISMO DE ACCIÓN

- Efectos del masaje clásico.
- Indicaciones y contraindicaciones.

Bloque 3: APLICACIÓN DEL MASAJE

- Aplicación del masaje mediante técnicas no manuales.

Bloque 4: MASAJE EN POBLACIONES ESPECIALES

- Masaje en población infantil.
- Masaje deportivo.
- Efectos del masaje en poblaciones especiales.
- Indicaciones y contraindicaciones.

Bloque 5: TIPOS DE MASAJE

- Masaje abdominal.
- Masaje en cicatrices.
- Masaje transverso profundo.
- Drenaje linfático.

Bloque 6: TÉCNICAS DE LIBERACIÓN MIOFASCIAL.

- Generalidades de la fascia.
- Tratamiento miofascial.

Bloque 7: PUNTOS GATILLO

- Generalidades del punto gatillo.
- Fisiopatología del punto gatillo.
- Tratamientos del punto gatillo.

PRÁCTICAS:

Semana 1: Maniobras básicas.

Semana 2: Masaje en el miembro superior.

Semana 3: Masaje en el miembro inferior.

Semana 4: Masaje deportivo.

Semana 5: Masaje abdominal, cicatriz y en amputados.

Semana 6: Masaje transverso profundo.

Semana 7-9: Drenaje linfático.

Semana 10-11: Tratamiento miofascial.

Semana 12-14: Tratamiento de los puntos gatillos.

Semana 15: Casos clínicos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

-Los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma Moodle (e-Campus) material didáctico para facilitar el seguimiento de la asignatura.

-Mediante el correo electrónico proporcionado por la página web, el alumno recibirá respuestas a sus consultas online. Para un correcto seguimiento de la asignatura se recomienda que el alumno/a revise con frecuencia la plataforma Moodle y el correo electrónico.

-Los alumnos realizarán las prácticas de la asignatura con diferentes cremas y otros instrumentos para realizar las prácticas en la sala de camillas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
- CG03. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario,

como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

- CG08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia
- CE02. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia
- CE12. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta
- CE15. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales
- CE17. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos
- CE19. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad
- CE20. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Ultrasonoterapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia
- CE21. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Se atenderá el principio de la individualidad del usuario utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia
- CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT04. Conocer y saber utilizar las estrategias y procedimientos de comunicar resultados científicos tanto de forma oral como escrita
- CT05. Manejar instrumentos informáticos y científicos
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT13. Capacidad de aprendizaje asistido y autónomo
- CT18. Capacidad para trabajar de forma autónoma
- CT20. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender las bases teóricas y fisiológicas de la masoterapia.
- Aplicar correctamente las diferentes técnicas de masoterapia en el aparato locomotor.
- Conocer los contenidos teóricos para el abordaje terapéutico de pacientes con edema linfático o con riesgo de desarrollarlo.
- Diseñar un programa de tratamiento adaptado que incluya los objetivos, las técnicas y la secuencia temporal.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Torres Lacomba M, Salvat Salvat I. (2006) Guía de masoterapia para fisioterapeutas: Panamericana.
- Seco J. (2015) Métodos específicos de intervención en fisioterapia: Panamericana.
- Biriukov, Andreewicz A. (2013).El masaje deportivo. Barcelona: Paidotribo.
- Córdova Martínez, A. Masaje deportivo (2012). Madrid: Síntesis
- Simons DG, Travell JG, y Simons LS (2002). Dolor y disfunción miofascial. el manual de los puntos gatillo. Vol. 1.Madrid: Panamericana.
- Travell JG, Simons DG (2004) Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillo. Vol. 2.Madrid: Panamericana.
- DeLauneV (2013) Puntos gatillo: tratamiento para aliviar el dolor: Paidotribo.
- Ferrer Anglada, J (2011) Masaje avanzado: valoración y abordaje de las disfunciones del tejido blando .Barcelona: Elsevier Masson.
- Pilat, A.(2011)Terapias miofasciales: Inducción miofascial.Madrid:McGraw-Hill Interamericana.
- Tutusaus Homs, R. (2015) Sistema fascial: anatomía, valoración y tratamiento.Madrid: Panamericana.
- Wittlinger H, Wittlinger D, Wittlinger A, Wittlinger M.(2012) Drenaje Manual según el método del Dr. Vodder. Editorial Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fritz, S, Chaitow L. (2013): Guía de masaje terapéutico para el manejo del dolor. Barcelona: Elsevier Masson.
- Chaitow, L. (2007) Aplicación clínica de las técnicas neuromusculares, I : Parte superior del cuerpo. Badalona: Paidotribo.
- Chaitow, L. (2007) Aplicación clínica de las técnicas neuromusculares, II : Extremidades inferiores.Badalona: Paidotribo.
- Chaitow, L. (2009) Técnicas de liberación posicional. Elsevier.
- Chaitow, L. (2009) Guía de masaje para terapeutas manuales: lumbalgia y dolor pélvico Editorial: Elsevier.
- Chaitow L. (2013). Guía de masaje terapéutico para el manejo del dolor. Editorial: Elsevier Masson.
- Johnson J. (2012) Masaje tisular profundo. Madrid: Tutor.
- Johnson J. (2010) Masaje profundo para la liberación de tejidos blandos. Madrid : Médica Panamericana.
- Dommerholt J, Fernández de las Peñas C. (2013) Punción seca de los puntos gatillos. Barcelona: Elsevier.
- Phillipp R. (2014) Puntos gatillo y cadenas musculares funcionales: en osteopatía y terapia manual:Paidotribo.
- Myers (2010). Vías anatómicas. Meridianos miofasciales para terapeutas manuales y del movimiento. Editorial Elsevier.
- Stecco, L. (2011) Manipulación fascial. Caracas: Amolca.
- Fritz S. (2015) Mosby's Massage therapy review. Elsevier.
- Walker,P. (2001) El arte práctico del masaje infantil: una guía sistemática de masaje y ejercicio para bebés de 0 a 3 años : Paidotribo.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las clases teóricas se impartirán utilizando el método didáctico-expositivo mediante lección magistral y utilizando, para mejorar la comprensión del estudiante, el apoyo de medios visuales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Durante la realización de las clases prácticas los alumnos participarán a través del diálogo y de la práctica manual diferentes opiniones que son sometidos a debate para posteriormente evaluar el grado de comprensión así como su relación con la práctica clínica.

MÉTODO HEURÍSTICO:

A través del aprendizaje basado en problemas el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La asignatura está planificada de la siguiente manera:

-Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura. El cronograma estimado es el siguiente:

-Semana 1-2: Bloque introducción a la masoterapia. Generalidades.

-Semana 3: Bloque mecanismo de acción.

-Semana 4-5: Bloque aplicación del masaje. (1º tutoría grupal en la semana 5)

-Semana 6-10: Bloque tipos de masaje. (2º tutoría grupal en la semana 8)

-Semana 11-12: Bloque técnicas de liberación miofascial. (3º tutoría semana 12)

-Semana 13-15: Bloque puntos gatillo (4º tutoría grupal semana 14)

Tutorías grupales:

A lo largo del semestre se realizarán un total de 4 tutorías grupales, de una hora de duración, que se celebrarán en el aula de docencia teórica y en el horario correspondiente a tutorías. Los días de tutoría son los mismos para el grupo de mañana y tarde. Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, el profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Tutoría grupal 1: Martes 6 de marzo

Tutoría grupal 2: Martes 10 de abril.

Tutoría grupal 3: Martes 8 de mayo.

Tutoría grupal 4: Martes 22 de mayo.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Prueba de evaluación escrita I										X						X	X	
Entrega trabajo escrito												X				X	X	X
Presentación trabajo oral													X			X	X	X
Tutoría grupal					X			X				X		X				

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario:

El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas de evaluación, la

prueba de evaluación escrita (40%), la prueba de ejecución práctica (40%) y la prueba oral (20%).

1-El alumno realizará una 1º prueba de evaluación escrita eliminatoria del bloque I,II,III y parte del bloque IV con un valor del 15% de la nota y un 2º parcial teórico del bloque IV,V y VI (25%) .La 1º prueba de evaluación escrita se realizará durante la semana 10, siendo avisados previamente a los alumnos con 15 días de antelación de la fecha del examen.

Para superar las pruebas de evaluación escrita el alumno tiene que sacar una nota de 5 sobre 10 puntos.La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas cortas. Para aprobar el examen teórico deberá obtener una calificación de 5 sobre 10 puntos siendo necesario superar el tipo test con el 50% del valor de la puntuación de las preguntas (tipo test) para evaluar las preguntas cortas.

Aquellos alumnos que eliminen material del bloque I,II,III y parte del IV se les evaluará en la semana de exámenes de la convocatoria ordinaria (según calendario académico) de los bloques IV,V y VI. En caso de no eliminar materia, el alumno realizará dos pruebas escritas de todo el temario en la semana de exámenes de convocatoria ordinaria (según calendario académico) en la que se les evaluará por separado bloque I,II,III y parte del contenido del bloque IV(15%) y bloque IV,V y VI (25%) siendo indispensable la superación de ambas pruebas por separado con una calificación de 5 sobre 10 puntos.

2- El alumno tiene que aprobar con un 5 sobre 10 el **examen práctico**, siendo el 40% de la nota final. En la evaluación práctica, se realizará un examen simulando la aplicación de las técnicas y métodos de masoterapia expuestos en las prácticas. El examen práctico se realiza en la semana amarilla.

3 -Es obligatorio realizar un trabajo en grupo y realizar una presentación oral (20%) del mismo. El alumno tiene que aprobar con un 5 sobre 10 puntos esta prueba de evaluación oral. Las directrices del trabajo se expondrán en clase y se colgarán en Moodle. En caso de no cumplir las directrices y/o los plazos de entrega, el trabajo se calificará con una puntuación de 0.

Los grupos de trabajo (4 personas)* y el tema del trabajo serán comunicados a la profesora con fecha límite en la semana 3 de la asignatura y serán permanentes hasta finalizar la misma. Se atenderán a excepciones de 3 a 5 personas cuando no cuadre por el número de alumnos por clase, previa aprobación de la profesora.Las orientaciones sobre cómo elaborar los trabajos tendrá lugar únicamente en las tutorías grupales en presencia de todos los miembros del grupo.

La exposición del trabajo se realizará la semana del 21 al 25 de mayo. El último día para entregar el trabajo escrito es el 15 de mayo a las 12:00. El alumno entrega dos copias del trabajo para evaluarlo, uno en formato digital (en Moodle) y otro impreso.Las directrices del trabajo se expondrán en clase y se colgarán en Moodle. En caso de no cumplir con las directrices y/o los plazos de entrega, el trabajo se calificará con una puntuación de 0.

En caso de que el alumno no supere la prueba de evaluación escrita o la prueba de ejecución práctica no se guarda la nota, tiene que volver a evaluarse de ambas pruebas en la evaluación extraordinaria. Si el alumno ha superado el trabajo con un 5 sobre 10 se guarda la nota para la evaluación extraordinaria.

-La presencia de faltas de ortografía en trabajos o pruebas escritas puede llevar a la calificación de 4.5, suspenso.

-Podría darse el caso de que un alumno obtenga en la evaluación global, teniendo en cuenta los porcentajes de las pruebas de evaluación, una calificación de 5 sobre 10 o superior; no obstante, si el alumno tiene suspensa cualquiera de las pruebas de evaluación por separado, la calificación en la evaluación global será de suspenso. La nota final de los alumnos que no hayan superado alguna o varias de las pruebas de evaluación, será de 4 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

Para obtener la evaluación extraordinaria es necesario:

1-Aprobar con un 5 sobre 10 puntos todas las pruebas a valorar, es decir el examen teórico, examen práctico y trabajo.El examen teórico consistirá en preguntas tipo test y preguntas cortas. Es necesario superar el tipo test con el 50% del valor de la puntuación de las preguntas (tipo test) para evaluar las preguntas cortas.

2-En la evaluación práctica, se realizará un examen simulando la aplicación de las técnicas y métodos de masoterapia expuestos en las prácticas, siendo la calificación un 40% de la nota final.

3-Es obligatorio entregar un trabajo para aprobar la asignatura, siendo la calificación un 20% de la nota. En caso de

que el alumno tenga aprobado el trabajo en junio se guarda la nota del trabajo.

-La presencia de faltas de ortografía en trabajos o pruebas escritas puede llevar a la calificación de 4.5, suspenso.

-Podría darse el caso de que un alumno obtenga en la evaluación global, teniendo en cuenta los porcentajes de las pruebas de evaluación, una calificación de 5 sobre 10 o superior; no obstante, si el alumno tiene suspensa cualquiera de las pruebas de evaluación por separado, la calificación en la evaluación global será de suspenso. La nota final de los alumnos que no hayan superado alguna o varias de las pruebas de evaluación, será de 4 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

Los exámenes parciales y finales únicamente se aplazarán por los motivos recogidos en el artículo 22 del REGLAMENTO 1/2012, de 30 de marzo, DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, actualizado a septiembre de 2016: el alumno podrá solicitar al profesor responsable de la asignatura una nueva fecha para la realización de una prueba de evaluación únicamente cuando existan causas de fuerza mayor (las indicadas en el artículo 22), debidamente acreditadas, y siguiendo las indicaciones de plazos correspondientes. La nueva fecha de evaluación será la fijada por el profesor responsable de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, artículos 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	40%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.